

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 9 de noviembre de 1999, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Santa Cruz de Paniagua.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D.^a Rosalía Ascaso López de Soria, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Santa Cruz de Paniagua, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D.^a Rosalía Ascaso López de Soria, sita en la C/. Gabriel y Galán, n.º 39, a la C/. Eji-do n.º 11, en Santa Cruz de Paniagua».

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisionales, n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 9 de noviembre de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 1999, sobre notificación de expediente sancionador a D. Enrique Cáceres Fernández.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del ACUERDO DE INICIACION Y PLIEGO DE CAR-GOS del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Enrique Cáceres Fernández.

Ultimo domicilio conocido: C/. Ramón y Cajal, n.º 6-3.º - Puerta 7. CACERES.

Expediente n.º: DGSPC S/ 21 1999.

Normativa infringida:

— Art. 3 del Reglamento sobre desparasitación obligatoria de perros en la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 24/1988, de 26 de abril, en relación al Capítulo XVII, artículos 177 y siguientes del Reglamento de Epizootías aprobado por Decreto de 4 de febrero de 1955.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, artículo 35 A) 3.º
— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7) artículo 34.1.
— R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7) artículo 2.1.1.

Posible sanción: Veinte mil (20.000) pesetas.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública.

Organo instructor: D.^a Soledad Higuera Bote.

El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 25 de noviembre de 1999, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de dos servicios de limpieza.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto:

S. 1228: Servicio de limpieza en la Facultad de Ciencias del Deporte y en la Biblioteca Central en el Campus Universitario de Cáceres.

S. 1229: Servicio de limpieza en nuevo edificio de la Escuela de Ingenierías Agrarias en el Semidistrito de Badajoz.

b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

5.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n.; Badajoz 06071.
- c) Teléfono: 924 28 93 00 - Fax: 924 27 32 60.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

6.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día 20 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultoría, asistencia y servicios.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n., 06071 - Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

7.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Tendrá lugar el 23 de diciembre de 1999, a las 11,30 horas en el Centro Universitario de Plasencia, Avda. Virgen del Puerto, s/n.

8.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán de cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 25 de noviembre de 1999.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

***ANUNCIO de 25 de noviembre de 1999,
por el que se convoca concurso público
abierto para la contratación de dos servicios
de vigilancia.***

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto:

S. 1226: Servicio de vigilancia jurada en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. y Biblioteca Central en el Campus Universitario de Cáceres.

S. 1227: Servicio de vigilancia jurada en la Facultad de Ciencias Económicas en el Campus Universitario de Badajoz.

b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero del 2000 hasta el 31 de diciembre del 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

5.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n.; Badajoz 06071.
- c) Teléfono: 924 28 93 00 - Fax: 924 27 32 60.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

6.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día 20 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultoría, asistencia y servicios.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de